

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Jefe de Taller del Servicio Eléctrico. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Jefe de Taller del Servicio de Recogida de Basura. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Jefe de Grupo de Caminos y Carreteras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Jefe de Grupo de Edificios Municipales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Oficio de Parques y Jardines. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Oficio de Abastecimiento de Aguas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Oficio de Recogida de Basuras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante de Oficio de Parques y Jardines. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario de Abastecimiento de Aguas y Limpieza Dependencias. Número de vacantes: Una.

Mieres, 5 de mayo de 1999.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

12637 RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.

Provincia: Guadalajara.

Corporación: Azuqueca de Henares.

Número de código territorial: 19046.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1999, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 9 de abril de 1999.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Contabilidad.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Albañilería.

Personal laboral

Nivel de titulación: Ingeniero Técnico de Obras Públicas. Denominación del puesto: Ingeniero Técnico de Obras Públicas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachillerato Unificado Polivalente, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Delineante. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachillerato Unificado Polivalente, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar de Biblioteca. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Albañilería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios o equivalente. Denominación del puesto: Conserje de Edificios e Instalaciones Municipales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios o equivalente. Denominación del puesto: Ayudante de Obras y Servicios. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Certificado de Estudios Primarios o equivalente. Denominación del puesto: Peón de Obras y Servicios. Número de vacantes: Cuatro.

Azuqueca de Henares, 6 de mayo de 1999.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

12638 RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Balaguer (Lleida), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.

Provincia: Lleida.

Corporación: Balaguer.

Número de código territorial: 25040.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1999, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 23 de abril de 1999.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardia.

Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Una.

Patronato Municipal de Actividades Artísticas

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Profesor de Música (a tiempo parcial). Número de vacantes: Cuatro.

Balaguer, 7 de mayo de 1999.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

12639 RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Sant Joan de Moró (Castellón), por la que se amplía la oferta de empleo público para 1999.

Provincia: Castellón.

Corporación: Sant Joan de Moró.

Número de código territorial: 12098-bis.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1999 (ampliación), aprobada por el Pleno en sesión de fecha 8 de abril de 1999.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio.

Sant Joan de Moró, 7 de mayo de 1999.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

12640 RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Llíria (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.

Provincia: Valencia.

Corporación: Llíria.

Número de código territorial: 46147.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1999, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de febrero de 1999.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Mantenedor de Parques y Jardines.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Peón de Servicios Varios.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Monitor EPA (dibujo y tapices). Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Chófer de Servicios Varios. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Parques y Jardines. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Cementerio. Número de vacantes: Una.

Lliria, 10 de mayo de 1999.—El Secretario.—Visto bueno, el Concejal delegado de Personal.

12641 *RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Palencia, de corrección de errores en la de 15 de marzo de 1999, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de fecha 8 de mayo de 1999, aparece insertada la Resolución de 15 de marzo de 1999, del Ayuntamiento de Palencia, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1999.

Advertidos errores en la citada Resolución, se procede a su corrección:

En la página 17461:

«Omisión de una plaza de Asistente Social. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica.

Palencia, 12 de mayo de 1999.—El Secretario.—Visto bueno, el Primer Teniente de Alcalde delegado de Organización y Personal.

12642 *RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 1999, de la Diputación Foral de Vizcaya, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se anuncia convocatoria para la provisión en el funcionariado de carrera en la Escala de Administración Especial, de las siguientes plazas:

- Tres de Veterinaria/o.
- Una de Administradora/o.
- Tres de Perita/o Agrícola.
- Una de Delineante.
- Diez de Guarda Forestal.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria aparecen publicados en el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 91, de 17 de mayo de 1999.

Bilbao, 18 de mayo de 1999.—El Diputado Foral de Presidencia, José Luis Bilbao Eguren.

UNIVERSIDADES

12643 *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 1999, de la Universidad del País Vasco, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica», convocada por Resolución de 3 de diciembre de 1997.*

Por resolución de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea de 3 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 30), se convocó una plaza de Profesor titular de Universidad, número de orden 74, del área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica», Departamento de Arquitectura. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Dibujo I.

Y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza objeto del concurso, este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular de Universidad arriba referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lejona, 14 de abril de 1999.—El Rector, Pello Salaburu Etxeberria.

12644 *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 1999, de la Universidad de Girona, por la que se convocan a concurso varias plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con la legislación vigente, y en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de esta Universidad de Girona, en sesión celebrada el 29 de abril de 1999, don Josep María Nadal Farreras, Rector de la Universidad de Girona, haciendo uso de las competencias que me han sido otorgadas por los artículos 5.3 de la Ley 95/1991, de 30 de diciembre, de Creación de la Universidad de Girona; 64 de los Estatutos de la Universidad de Girona, aprobados por el Decreto 265/1995, de 28 de septiembre («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2113, de 11 de octubre), y el Decreto 25/1996, de 23 de enero, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2163, de 2 de febrero), y de acuerdo con lo que dispone el apartado 4 del artículo 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, resuelve convocar a concurso las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo I, de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Los concursos se regirán por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 por la cual se desarrolla, con carácter transitorio, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, sobre modificación parcial del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios y, en lo no previsto, se regirán por la legislación general de funcionarios civiles del Estado.

Segunda.—Las comisiones nombradas para juzgar los concursos están clasificadas, a efectos económicos, en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio.

Tercera.—La tramitación de los concursos será independiente para cada plaza perfilada a proveer.